Resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), destinadas a la financiación del Programa de Orientación, Formación e Inserción (OFI) -Línea 1- para el período 2026-2027.

Estado

Abierto

Convocante

Servicio Público de Empleo de Castilla y León

Objeto

La convocatoria financia proyectos de itinerarios integrados de orientación, formación e inserción laboral dirigidos a personas trabajadoras desempleadas, con el fin de mejorar su cualificación profesional y favorecer su inserción en el mercado de trabajo, en el marco de la Línea 1 del Programa OFI. Esta línea se orienta específicamente hacia sectores con elevada demanda de empleo, con acciones formativas vinculadas a certificados profesionales de grado C incluidos en el Anexo XVII de la convocatoria.

Importe

Dotación total de **7.000.000 €**, distribuidos en **5.600.000 €** para 2026 y **1.400.000 €** para 2027, a partes iguales entre las aplicaciones presupuestarias de empresas privadas e instituciones sin fines de lucro. La cuantía máxima por entidad es inferior a **1.000.000 €**. Los módulos

económicos aplicables son: **18,20 €** por hora de orientación y participante, **8,58 €** por hora de formación en centro o aula virtual y alumno, y **3 €** por hora de formación en empresa y alumno.

Beneficiarios

Personas físicas o jurídicas, de carácter público o privado, con o sin ánimo de lucro, así como comunidades de bienes, que estén inscritas en el Registro Estatal de Entidades de Formación o en el Registro General de Centros de Formación Profesional, y que dispongan o se comprometan a disponer de centro de formación debidamente inscrito en Castilla y León para impartir los certificados profesionales del Anexo XVII, así como de espacios, instalaciones y recursos suficientes para ejecutar las acciones de orientación e inserción.

Plazo, lugar y forma de presentación

Las solicitudes se presentan exclusivamente por vía electrónica a través del registro electrónico de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es), mediante el formulario electrónico «SOLICITUD - OFI» asociado al procedimiento IAPA 1616, con firma electrónica. El plazo es de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del extracto en el BOCYL.

Fecha de publicación del extracto en el BOCYL: 28 de julio de 2026.

Documentos adicionales

CONVOCATORIA_programa-OFI-linea1-FSE-CyL-2026

EXTRACTO_programa-OFI-linea1-FSE-CyL-2026

BBRR_programa-OFI-FSE-CyL-2026